

FORMATO No 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Entidad: Empresas Públicas de Armenia ESP
Representante Legal: Carlos Alberto Hurtado Plazas
NIT: 890000439
Períodos fiscales que cubre: 2013
Modalidad de Auditoría: Especial
Fecha de Suscripción: 22 de mayo de 2015

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
1		Selección objetiva de contratistas: Dentro de la revisión del proceso de selección, inicialmente se observa que el consorcio favorecido (CONSORCIO COMTEL), fue constituido el día 13 de junio de 2013, fecha misma en la que presenta la propuesta para contratar con la EPA E.S.P, como consta en el folio 79 del expediente del contrato, se resalta igualmente que el NIT del consorcio fue tramitado ante la DIAN el día 24 de junio de 2013 como consta en el folio 154 del contrato, y asignado el día 25 de junio de 2013, fechas posteriores a la presentación de la propuesta; aun así el mencionado contrato fue adjudicado al consorcio, es decir, se seleccionó y adjudicó contrato a una persona que no existía jurídicamente al momento de evaluar la propuesta.	De acuerdo a lo anterior, al no evaluar las características del contratista y sus documentos habilitantes se originó la selección de un contratista que si bien pudo cumplir con el objeto contractual no presentaba las cualidades requeridas para ser seleccionado, adicionalmente, la supervisión del contrato no detectó y comunicó las irregularidades presentadas en el contrato cuando se le asignó la supervisión	Presunta violación a la normatividad vigente	EPA-ESP, aplicara la normatividad vigente que actualmente aplica para el tema de consorcios y/o uniones temporales regulada en el artículo 7 de la ley 80 de 1994	Cumplir con las normas legales que regulan la materia	Aplicar la norma vigente para el caso de consorcios y/o uniones temporales	Unidad	1	2015/05/22	2015/12/31	25.00	Dirección Jurídica y Secretaria General
2	A	Aparente ejecución de actividades sin existir contratación y alteración de registros presupuestales	confusion en el equipo auditor al encontrarse con notas posteriores a la fecha de expedición del registro presupuestal	Sanciones sin fundamento por tratar de darle mas claridad a los documentos soportes en el proceso de legalización de los contratos con cargo a los convenios con el municipio	En el futuro nos privaremos de la herramienta que nos ofrece el programa en el campo de observaciones para los registros presupuestales.	evitar confusiones al momento del desarrollo de las auditorias	No diligenciar el campo de observaciones cuando se quiera hacer claridad en los registros presupuestales con posterioridad a su expedición.	und	100%	22-may-15	31-dic-15	25.00	Dirección de financiamiento (presupuesto)

Columnas de calculo automático	
Información suministrada en el informe de la CGR	
Celda con formato fecha: Día Mes Año	

Original reposa archivo control Gestión